



Óscar Castro comunica al PP los problemas que afectan a los dentistas en España

Madrid, 7 de julio de 2022. El presidente del Consejo General de Dentistas, Óscar Castro, se ha reunido esta mañana con Carmen Navarro, vicesecretaria general de Política Social del PP; Ana Pastor, vicepresidenta 2ª del Congreso de los Diputados y secretaria ejecutiva de Sanidad del PP; y con Elvira Velasco, portavoz de Sanidad del PP en el Congreso.

El encuentro ha sido organizado con el objetivo de insistir sobre los problemas que afectan a los más de 40.000 dentistas que trabajan en España. El Dr. Castro ha trasladado a Navarro, Pastor y Velasco, la urgente necesidad de regular la publicidad sanitaria con una ley estatal, así como la modificación y correcta aplicación de la ley de sociedades profesionales. Del mismo modo, ha informado sobre los numerosos casos de intrusismo profesional que sufre la Odontología y ha solicitado un endurecimiento de las penas por este tipo de delitos para que sean realmente disuasorias.

Otro punto importante que se ha abordado en la reunión ha sido la situación que atraviesan los jóvenes dentistas en nuestro país. Al no existir un *númerus clausus* en las facultades de Odontología, cada año se gradúan aproximadamente 2.000 jóvenes, muchos de los cuales se ven obligados a emigrar a otros países porque en España no encuentran trabajo o las condiciones laborales a las que se enfrentan son pésimas. En este sentido, Castro ha recordado que nuestro país es el único de la Unión Europea, junto con Austria, que no tiene reconocidas las especialidades odontológicas, lo que supone un agravio comparativo de nuestros odontólogos frente a sus homólogos europeos.

Por último, les ha comunicado que considera totalmente injusto que se den ayudas millonarias a compañías gestionadas por fondos de capital riesgo, mientras que miles de dentistas autónomos están al borde de la quiebra o afrontando la crisis económica sin recibir ningún tipo de recurso.

Carmen Navarro, Ana Pastor y Elvira Velasco han mostrado todo su apoyo al presidente del Consejo General de Dentistas y se han comprometido a estudiar la situación.

Consejo General de Colegios de Dentistas de España

Creado en el año 1930, es el Órgano ejecutivo de la Organización Colegial de Dentistas. Entre sus competencias destacan la coordinación de la política general de la Organización Colegial, la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación y la defensa de los intereses de sus profesionales, y la promoción del derecho a la salud odontológica de los españoles. Es también competencia del Consejo General la elaboración, desarrollo y actualización del Código Ético y Deontológico estatal de la profesión, así como de la promoción social, científica, cultural y laboral de la Odontología y la Estomatología.



**CONSEJO
DENTISTAS**
ORGANIZACIÓN COLEGIAL
DE DENTISTAS
DE ESPAÑA

NOTA DE PRENSA

CONSEJO DENTISTAS

Departamento de Prensa

Calle de Alcalá, 79 - 2º - 28009 Madrid

Teléfono: 914 264 414

prensa@consejodentistas.es